POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2010, "ADQUISICION DE BOMBA DE AGUA".

INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las 08:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado para la **Contratación Directa Nº 29/2010 Adquisición de Bomba de Agua**, a fin de determinar si las ofertas se ajustan a las condiciones del procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos: Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa. Anexo 2. Formulario de presentación de oferta. Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago. Además que dichas ofertas sean técnica y económicamente solventes y convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- APERTURA DE OFERTAS

Habiéndose realizado la presentación de las ofertas el día dos del mes de agosto del año en curso se procedió a la Apertura de las siguientes ofertas siendo las 09:00 horas, según el siguiente detalle:

Nº	Razón Social	Monto de la Oferta
01	RECORD ELECTRIC	6.490.000
02	COMERCIAL BARUA	5.900.000
03	LA OFISINA S.A.	5.136.000

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenido en el Artículo 61 del Decreto N° 21909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitadas en la Carta de Invitación, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria, analizando cada oferta en forma individual.

3.1 ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y NO SUSTANCIALES

En el examen de los documentos solicitados en la Carta de Invitación, primeramente se verifica los documentos sustanciales y posteriormente los no sustanciales. Se verifica que las firmas oferentes cumplen con la presentación de los documentos sustanciales y no sustanciales requeridos en la Carta Invitación.

4- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La Convocante constituye un "Comité de Evaluación" para la calificación de las propuestas presentadas de la siguiente manera: Comisario General Inspector Abog. **Tiburcio Abundio Martínez**, Director de la Dirección Administrativa - Responsable Unidad Operativa de Contratación; Comisario DEJAP. **Humberto M. Ayala D.**, Tesorero del Programa 2.5 Servicio de Identificación de Personas; Comisario DEJAP. **Pedro Joel Florentín**, Jefe de la División Presupuesto; Subcomisario DEAAP. **José Benjamín Segovia Cáceres**, Jefe de la Secretaría Permanente Unidad Operativa de Contratación; Oficial Insp. **Alicia M. Amarilla**, Jefa de la División Contabilidad. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe, que servirá como base para la adjudicación de la Contratación Directa.

4.1. CRITERIOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Estos criterios especificarán el nivel técnico mínimo que deban reunir los servicios para cumplir con lo solicitado en la planilla de especificaciones técnicas, constatándose que la firma oferente RECOR ELECTRIC SAECA presenta su oferta conforme a las descripciones técnicas solicitadas y se concluye que COMERCIAL BARUA no presenta especificaciones técnicas; y la empresa LA OFISINA y CIA no presenta marca ni especificaciones técnicas de acuerdo la Carta de Invitación. Se procede a verificar además:

4.2. DOCUMENTOS LEGALES. Sistema de Evaluación "Cumple" o "No".
La firma oferente cumple con la documentación de respaldo exigida en la Carta de Invitación.

4.3. HABILITACIÓN EN EL RUBRO OFERTADO:

Para determinar la habilitación en el rubro ofertado se tendrá en cuenta la matrícula de comerciante y el formulario de inscripción y/o modificaciones de rubro. Constatándose que todas las firmas oferentes cumplen con lo solicitado.

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

5. ADJUDICACIÓN

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación a objeto de adjudicar a la oferta más conveniente y confiable para la Policía Nacional, por lo que recomienda adjudicar a la firma **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A,** por el monto total de **G. 6.490.000-** (Guaraníes seis millones cuatrocientos noventa mil), según el siguiente detalle:

RECOR ELECTRIC S.A.E.C.A								
Item	**Codigo de catalogo**	**Descripcion**	**U. M.**	**Marca**	**Presentación**	**Cant**	**Precio Unitario Iva incluido**	**Precio Total Iva incluido**
1.1	40151510-007	Motobomba de agua con tubo para motobomba y reloj temporizador	Unidad	SAER	Unidad	2	3.245.000	6.490.000
TOTAL								6.490.000

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el informe siendo las 10:00 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación.----------

Oficial Inspector INTD. **ALICIA M. AMARILLA**
Jefa
División Contabilidad

Subcrio. DEAAP. **JOSE D. SEGOVIA C.**
Jefe
Secretaria UOC

Crio. DEJAP. **HUMBERTO M. AYALA D.**
Tesorero
Prog. 2-5 Servicio de Identificación de Personas

Crio. DEJAP. **PEDRO JOEL FLORENTÍN**
Jefe
División Presupuesto

DIRECCION ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Cnel. Gral. Insp. Abog. **TIBURCIO A. MARTÍNEZ**
Director - Dirección Administrativa
Responsable UOC

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011"

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 24 de agosto de 2010

UOC N° 1111 /2010

Señores
LA OFISINA S.A.
Telef.: 443.060
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2010, ADQUISICION BOMBA DE AGUA**, en tal sentido le solicitamos remita a esta unidad catalogo de la motobomba de agua ofertada en el marco de la referida contratación en el perentorio plazo de 24 horas a partir de la recepción de la presente nota.

Atentamente,

DIRECCION ADMINISTRATIVA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Subcrio. DEAAP. **JOSÉ B. SEGOVIA C.**
Jefe
Secretaría UOC

[REPORTE DE TRANSMISION]

24 AGO. 2010 09:34AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	LA OFICINA S.A.>	24 AGO. 09:33AM	00'49	TRANS	01	OK

El Pyo. Independiente Nº 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción
Tels.: 442 200 – 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com